

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA DE TRANSPORTES LUIS GONZALO TUFINO S.A.**

Se comunica al público que la compañía de TRANSPORTE LUIS GONZALO TUFINO S.A., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de febrero de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99.1.1.1. 00971 21 ABR. 1999.

En virtud de la presente escritura, la compañía reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales:

«**ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO.-** La compañía tendrá por objeto el transporte terrestre de conformidad a lo prescrito en el artículo uno uno nueve del Reglamento General para la aplicación de la Ley de Tránsito y Transporte Terrestres, en camionetas doble cabina a nivel intraprovincial y en los lugares que los organismos de tránsito competentes lo autoricen....»

Quito, 21 ABR. 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

EL NORTE
23. Abril - 99

MM/lmg
EXT.0746
EXP.86548

23 ABR 1999